

**ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
DE LA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL ELECTRÓNICA ITPNE-003-2020 PARA LA
CONTRATACIÓN DEL SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENE DE INMUEBLES**

Siendo las 11:00 horas del día 24 de marzo de 2020, reunidos en la sala de juntas de la Universidad Politécnica de Ocotlán, sita en Calle sin nombre, Sin número, Barrio Dos Caminos, C.P. 52080, Villa Cuauhtémoc, Ocotlán, Estado de México, se reunieron los C.C. L.C. y F. **Alejandro Castillo Flores**, Subdirección Administrativa, como Presidente y Área Usuaria; P. en L.I.A. **Jesús Alejandro Ávila Rivera**, Departamento de Recursos Financieros, como Vocal; LCDA. en Com. **Ma. Engracia Mejía Becerril**, Jefa del Departamento de Control Escolar, como suplente de la Subdirección Académica, como Vocal, según oficio 210C4001000300L/047/2020 de fecha 20 de marzo de 2020; Lic. **María de la Luz Montañez Solano**, Titular de la Abogacía General e Igualdad de Género, como Asesora; **Arq. Carolina González Camacho**; Titular del Órgano Interno de Control, como Asesora y P. en L.C. **Elías Neri López**, Departamento de Recursos Humanos y Materiales, como Secretario Técnico; con la finalidad de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica ITPNE-003-2020, para la contratación del Servicios de Limpieza e Higiene de Inmuebles; con fundamento en los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El Presidente procedió a declarar el inicio del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas y procedió a dar lectura al registro de asistencia de los integrantes del Comité de lo cual se cuenta con el quórum para llevar a cabo la presente acta.

Acto seguido, se procedió a verificar la recepción de proposiciones en el portal de CompraNet de la Universidad:

Nombre del Licitante	Presentaron
Centro de Investigación de Tecnologías de Información del Estado de México, S. de R.L. de C.V.	SI
Grupo Consultor y Comercial Koonot, S.A. de C.V.	SI
Hubiee Solutions Latam, S.A. de C.V.	SI

Con fundamento en los artículos de 43 fracción III de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 78 párrafo tercero de su Reglamento, considerando que se presentaron dos propuesta de los tres licitante invitados, que el presente acto corresponde a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica ITPNE-003-2020, para la contratación del Servicio de Limpieza e Higiene de Inmuebles; la convocante opta por continuar con el procedimiento y evaluar las proposiciones presentadas.

Por lo anterior, conforme al artículo 35 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas, revisando la documentación presentada, sin que ello implique

**ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
DE LA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL ELECTRÓNICA ITPNE-003-2020 PARA LA
CONTRATACIÓN DEL SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENE DE INMUEBLES**

la evaluación de su contenido, y con base en los requisitos de la convocatoria establecido en la invitación, se hace constar lo siguiente:

ÁREA RESPONSABLE DE LA REVISIÓN	DOCUMENTACIÓN SOLICITADA	CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	GRUPO CONSULTOR Y COMERCIAL KOONOT, S.A. DE C.V.	HUBIEE SOLUTIONS LATAM, S.A. DE C.V.
Presidente del Comité y Titular de la Abogacía General e Igualdad de Género	Identificación vigente, del representante acreditado para participar, que serán cédula profesional, pasaporte o credencial de elector para votar (IFE o INE) de México.	Presenta	Presenta	Presenta
Presidente del Comité y Secretario Técnico	Cédula de entrega de documentación (Anexo 5), para facilitar la recepción e identificación de los documentos, no será motivo de descalificación, si no lo presenta.	Presenta	Presenta	Presenta
Presidente del Comité y Titular de la Abogacía General e Igualdad de Género	Datos del licitante y su representante legal, mediante escrito que contenga datos de la razón social que participa y en el que el firmante manifieste "bajo protesta de decir verdad", que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada la propuesta correspondiente, conforme a lo publicado en el diario oficial de la federación el día 11 de abril de 1997 y el artículo 36 del Reglamento de la Ley, de acuerdo con el Anexo 3, al cual se deberá adjuntar los siguientes documentos: a) Para Personas Morales, deberá presentar Poder Notarial del representante legal y Acta Constitutiva o Instrumento Público inscrito en el Registro Público de la Propiedad, así como sus modificaciones hasta 2010. b) Para Personas Físicas, deberá presentar Acta de Nacimiento, y de ser el caso Poder Notarial del representante legal.	Presenta	Presenta	Presenta
Presidente del Comité y Secretario Técnico	Carta de garantía integral, en hoja membretada y firmada bajo protesta de decir verdad por su representante legal, manifestando que los bienes y/o servicios propuestos del	Presenta	Presenta	Presenta

**ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
DE LA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL ELECTRÓNICA ITPNE-003-2020 PARA LA
CONTRATACIÓN DEL SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENE DE INMUEBLES**

ÁREA RESPONSABLE DE LA REVISIÓN	DOCUMENTACIÓN SOLICITADA	CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	GRUPO CONSULTOR Y COMERCIAL KOONOT, S.A. DE C.V.	HUBIEE SOLUTIONS LATAM, S.A. DE C.V.
	Anexo 1, cuentan con garantía, en los términos del Anexo 7.			
Presidente del Comité y Secretario Técnico	Propuesta técnica, debidamente requisitada de acuerdo al modelo del Anexo 1 de la Convocatoria, el cual no deberá alterarse ni contener propuestas distintas, salvo que las modificaciones se deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones al contenido de la convocatoria; en caso contrario, será motivo de descalificación conforme al punto 8 inciso f), en la que además manifieste la vigencia de la propuesta, en los términos del citado Anexo 1.	Presenta	Presenta	Presenta
Presidente del Comité y Titular de la Abogacía General e Igualdad de Género	Escrito de declaraciones bajo protesta de decir verdad; en los términos que establece el Anexo 4.	Presenta	Presenta	Presenta
Presidente del Comité y Secretario Técnico	Propuesta económica, incluyendo además vigencia de la propuesta, precios fijos e incondicionados y lugar de entrega de los bienes y/o servicios, conforme al Anexo 6, desglosando del total el I.V.A., el cual no deberá alterarse ni contener propuestas distintas al contenido de la convocatoria, salvo que las modificaciones se deriven de la junta de aclaraciones al contenido de la convocatoria; en caso contrario, será motivo de descalificación conforme al punto 8 inciso m).	Presenta	Presenta	Presenta
Presidente del Comité y Titular de la Abogacía General e Igualdad de Género	Escrito en hoja membretada del licitante bajo protesta de decir verdad, donde manifieste que conoce la nota informativa para participantes de países miembros de la organización para la cooperación y el desarrollo económico (OCDE), Anexo 9.	Presenta	Presenta	Presenta
Presidente del Comité y	Declaración anual del ejercicio fiscal 2018, así como el Último	Presenta	Presenta	Presenta

**ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
DE LA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL ELECTRÓNICA ITPNE-003-2020 PARA LA
CONTRATACIÓN DEL SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENE DE INMUEBLES**

ÁREA RESPONSABLE DE LA REVISIÓN	DOCUMENTACIÓN SOLICITADA	CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	GRUPO CONSULTOR Y COMERCIAL KOONOT, S.A. DE C.V.	HUBIEE SOLUTIONS LATAM, S.A. DE C.V.
Departamento de Recursos Financieros	Pago Provisional 2020, al que esté obligado o el correspondiente del mes inmediato anterior al momento de la presentación de su propuesta; los cuales deberán contener el sello digital del recibo del Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de no estar obligado a presentar Declaración Anual, explicar y adjuntar documentación soporte.			
Presidente del Comité y Departamento de Recursos Financieros	Documento vigente expedido por el SAT, en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo, o bien, generarlo a través de la aplicación en línea que para estos efectos le proporcione el SAT, siempre y cuando firme el acuerdo de confidencialidad con el SAT, en términos del artículo 32-D del C.F.F. y la regla 2.1.31 de la resolución miscelánea fiscal para 2018, publicada en el DOF el 30 de abril de 2018.	Presenta	Presenta	Presenta
Presidente del Comité y Departamento de Recursos Financieros	Opinión positiva vigente, de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, en términos del artículo 32-D del C.F.F. y el ACUERDO ACDO.SAI.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, dictado por el H. Consejo Técnico, relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicada en el DOF 27 de febrero 2015.	Presenta	Presenta	Presenta
Presidente del Comité y Departamento de Recursos Financieros	Opinión o Constancia de Situación Fisca del licitante, con fecha a partir de la publicación de la convocatoria, emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; en la que se acredite que se encuentra al corriente en sus obligaciones	Presenta	Presenta	Presenta

**ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
DE LA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL ELECTRÓNICA ITPNE-003-2020 PARA LA
CONTRATACIÓN DEL SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENE DE INMUEBLES**

ÁREA RESPONSABLE DE LA REVISIÓN	DOCUMENTACIÓN SOLICITADA	CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	GRUPO CONSULTOR Y COMERCIAL KOONOT, S.A. DE C.V.	HUBIEE SOLUTIONS LATAM, S.A. DE C.V.
	que señala el artículo 29 de la Ley del INFONAVIT.			
Presidente del Comité y Secretario Técnico	Acreditar que se cuenta con la matriz o una sucursal debidamente registrada, dentro de una distancia de 30 kilómetros con la Universidad.	Presenta	Presenta	Presenta

Lo anterior con un total de hojas para los licitantes:

- Centro de Investigación de Tecnologías de Información del Estado de México, S. de R.L. de C.V., con 77 hojas.
- Grupo Consultor y Comercial Koonot, S.A. de C.V., con 66 hojas.
- Hubiee Solutions Latam, S.A. de C.V., con 85 hojas.

Acto seguido se procede a leer las propuestas económicas de los licitantes que cumplieron con los requisitos de manera cuantitativa que fueron solicitados en la invitación, para su posterior evaluación quedando para su constancia los siguientes montos ofertados:

Nombre del Licitante	Importe Total c/IVA
Centro de Investigación de Tecnologías de Información del Estado de México, S. de R.L. de C.V.	\$443,750.11
Grupo Consultor y Comercial Koonot, S.A. de C.V.	\$449,894.40
Hubiee Solutions Latam, S.A. de C.V.	\$421,999.97

Así mismo y de conformidad con el artículo 47 penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley, se anexan a la presente copias de los documentos de las propuestas económicas que contienen los precios unitarios; mismas que proceden a ser rubricadas por los servidores públicos presentes.

Se informa a los asistentes que estas propuestas serán evaluadas a fondo posteriormente.

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, el Fallo será dado a conocer en junta pública el día **25 de marzo de 2020 a las 17:00 hrs.** en la sala de juntas de la Universidad.

La presente acta consta de 7 hojas y 6 hojas de las propuestas de los licitantes.

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

**ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
DE LA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL ELECTRÓNICA ITPNE-003-2020 PARA LA
CONTRATACIÓN DEL SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENE DE INMUEBLES**

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la presente siendo las **12:55** horas del día de la presente acta, firmando todos los integrantes del comité de adquisiciones, al calce y al margen de conformidad.

L.C. y F. Alejandro Castillo Flores
Subdirección Administrativa
como Presidente y Área Usuaria

P. en L.I.A. Jesús Alejandro Ávila Rivera
Encargado del Departamento de
Recursos Financieros
como Vocal

**LCDA. en Com. Ma. Engracia Mejía
Becerril**
Jefa del Departamento de Control
Escolar, como suplente de la
Subdirección Académica, como Vocal

Lic. María de la Luz Montañez Solano
Titular de la Abogacía General e
Igualdad de Género
como Asesora

Arq. Carolina González Camacho
Titular del Órgano Interno de Control
como Asesora

P. en L.C. Elías Neri López
Departamento de Recursos Humanos y
Materiales
como Secretario Técnico